



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

PROGRAMA DEL CURSO DN-0547 BANCA Y SISTEMA ECONOMICO II CICLO, 2016

Información general:

Requisitos: DN-5925

Créditos: 03

Horas por semana: 3

La Cátedra está compuesta por profesores:

MRS. Alvarado Ramírez Max. Coordinador de la Cátedra
Lic. Luis Carlos Delgado Murillo
MBA. José R. Paz Barahona
MBA. Carlos Abarca Rivera
MBA. Fabio Alvarado Arce. Recinto Paraíso
MBA. Ronald Arroyo Núñez. Sede de Occidente
MBA. José Luis Díaz Valverde. Sede Limón
MBA. Gustavo Adolfo Elias Neira. Sede Guanacaste
MBA. Allan Pérez Orozco. Sede Pacífico
MBA. Ricardo Valverde Chinchilla. Recinto Guápiles
Lic. Christhian Molina. Sede Pacífico
Lic. Roberto Vargas Martínez

I. Descripción del curso:

El curso pretende proporcionar al estudiante de Administración de Negocios, un marco conceptual en relación con el funcionamiento del sistema bancario y su relación con los mercados financieros, los mercados de divisas y las entidades financieras no bancarias, así como la incidencia de las políticas fiscales y monetarias, en el sistema bancario.

También se pretende que el estudiante se familiarice con los acontecimientos más recientes nacionales e internacionales relacionados a los sistemas bancarios.

En general se busca que el estudiante al final del curso, comprenda los conceptos y principios básicos que gobiernan el sistema económico y cómo funciona el sistema financiero y bancario y cómo se interrelaciona en el mundo real.

Adicionalmente se busca que el estudiante de Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica sea una persona con un gran sentido de responsabilidad social, crítica, propositiva y con una gran conciencia ética en el ejercicio futuro de su profesión.



1. Objetivo General:

- Conocer los conceptos básicos, el entorno económico y la normativa aplicable en que se desarrolla la gestión de las entidades financieras en nuestro país.

2. Objetivos específicos:

- Generar una visión sobre la industria bancaria
- Conocer la evolución del sistema bancario durante la última década.
- Conocer el modelo y el enfoque integral de riesgos bancarios.
- Familiarizarse con el marco normativo de la actividad bancaria nacional
- Comprender el modelo de calificación que aplica las autoridades de supervisión a las entidades bancarias
- Analizar la gestión y estrategias comerciales, y de tecnología de los principales bancos nacionales, tanto públicos como privados y sus principales productos y servicios que ofrecen.
- Conocer la estructura del Sistema Financiero Nacional.

II. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1- Sistemas Financieros

Breve repaso sobre los aspectos más importantes de los Sistemas Financieros.
Repaso de las principales definiciones y conceptos en materia de política fiscal y monetaria.
Relación entre esas políticas con el sistema bancario.

TEMA 2 La función de los intermediarios financieros

La intermediación financiera, tipos de intermediarios en Costa Rica, características.
Historia de la nacionalización bancaria a partir de 1948 y las reformas del año 95.
La estructura del Sistema Financiero en Costa Rica.
La Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN).

TEMA 3 Análisis comparativo de las Estrategias Comerciales de Bancos Públicos, Bancos Privados, Financieras y Cooperativas.

Productos Activos, Productos Pasivos y Servicios bancarios.



TEMA 4- - La Regulación de los Sistemas bancarios

Las razones para la regulación del Sistema bancario
Principales generadores internacionales de normas de regulación: Basilea y OCDE.
Pautas de la OCDE. Los Principios de Basilea

TEMA 5- - La Superintendencia General de Entidades Financieras Sugef

Objetivos y funciones de la Sugef, principales normativas aplicables a entidades financieras:

Sugef 1-05 Reglamento para la calificación de deudores,
Sugef 3-06 Reglamento para la suficiencia patrimonial de las entidades supervisadas,
Sugef 4-04 Reglamento para grupos vinculados con la entidad,
Sugef 5-04 Reglamento para límites de crédito a personas individuales y grupos de interés económico,
Sugef 6-05 Reglamento sobre la distribución de utilidades por la venta de bienes adjudicados (Artículo 1 de la Ley N°4631),
Sugef 12-10 Normativa para el cumplimiento de la ley N°8204,

TEMA 6. El Enfoque de la Administración Integral de Riesgos.

Sugef 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos
Sugef 16-09 Reglamento de Gobierno Corporativo

TEMA 7- La Calificación Cuantitativa y Cualitativa de los intermediarios financieros.

Sugef 24-00 Reglamento para juzgar la situación económica- financiera de las entidades supervisadas. Modelo Camels y sus recientes reformas.

TEMA 8. Práctica de calificación de una entidad bancaria.

III.CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO

FECHAS	ACTIVIDAD	LUGAR
08 de Agosto	Explicación del Plan de Estudios y Tema 1	Aulas asignadas
15 de Agosto	FERIADO	
22 de Agosto	Finaliza Tema 2 Tema 3	Aulas asignadas
29 de Agosto	Tema 4 – Revisión temas de Investigación.	Aulas asignadas
05 de Septiembre	Tema 5 (hasta Sugef 4-04 Reglamento para grupos vinculados)	Aulas asignadas



Escuela de Administración de Negocios

Asumiendo el reto para la excelencia profesional: Acreditación



12 de Septiembre	1er examen parcial	Aulas asignadas
19 de Septiembre	Tema 5	Aulas asignadas
26 de Septiembre	Tema 5	Aulas asignadas
03 de Octubre	Tema 6	Aulas asignadas
10 de Octubre	Charla Magistral: Banca para el Desarrollo. Paola Mora T. Presidente del BCR.	A definir.
17 de Octubre	FERIADO (por traslado del 12 de Octubre a un lunes)	
24 de Octubre	Tema 7	Aulas asignadas
31 de Octubre	Tema 8	Aulas asignadas
07 de Noviembre	2do examen parcial	Aulas asignadas
14 de Noviembre	Presentación de grupos	Aulas asignadas
21 de Noviembre	Presentación de grupos	Aulas asignadas
28 de Noviembre	Examen final	Aulas asignadas
5 de Diciembre	Examen de Ampliación	Aulas asignadas

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

EXAMEN	CONTENIDO	PORCENTAJE	FECHA
I parcial	Temas I, II, III y IV,	20%	12 de Septiembre
II parcial	Temas V, VI, VII, VIII	20%	07 de Noviembre
Quices	A criterio del profesor	35%	En cualquier momento
Trabajos de investigación	De los temas seleccionados por el profesor y grupo.	20%	14 y 21 de Noviembre
Participación		5%	
Nota de aprovechamiento		100%	
Examen final	Incluye toda la materia	35%	28 de Noviembre

La nota de aprovechamiento representará el 65 % de la nota final, en tanto que el examen final (acumulativo de toda la materia) equivale al restante 35 % de dicha nota.

Los estudiantes que en la nota de aprovechamiento obtienen un promedio de 9.00 (nueve) o superior a nueve se eximen del examen final.

Los exámenes incluyen tanto teoría como práctica. Además, serán acumulativos, es decir, se evalúan los contenidos anteriores pero enfocando los conceptos nuevos. El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. No se repetirán quices ni exámenes a excepción de casos totalmente justificados. Los quices los programa cada profesor. Los trabajos de investigación deben ser entregadas en la fecha establecida, no se recibirán posteriormente a esa fecha.



V.-EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador. Para la reposición de un examen se seguirán las fechas establecidas en el cronograma.

VI. METODOLOGÍA

- a- Lecciones impartidas por el profesor.
- b- Es obligatorio que los estudiantes hagan una lectura previa de los temas a desarrollar en la próxima lección, el docente puede realizar comprobaciones de lectura.
- c- Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- d- Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- e- Exposiciones de los estudiantes de temas asignados
- f- Participación de los estudiantes en charlas, conferencias e intervenciones en la clase

VII. BIBLIOGRAFIA

El curso no tendrá un libro de texto específico.

Se recomienda:

Diaz Mondragón Manuel. Transición de los Mercados Financieros hacia la Globalización, México 1994

Mc Connell, Campbell Ry Brue, Stanley. Economía, Mc Graw-Hill, 1997

Mishkin Frederic S.. Moneda, banca y mercados financieros. Editorial Pearson Addison Wesley VIII edición.

Samuel Paul A y Nordhaus William. Economía, Mc Graw-Hill, 1986

Stiglitz Joseph. Economía. Editorial Ariel, Barcelona 1004

Biblioteca Virtual:

Biblioteca Virtual Arango Luis Angel. El Papel del Estado en el Sistema Financiero. www.banrepcultural.org/blaavirtual/economía/industriatina/049.htm

Biblioteca Virtual Luis Angel Arango. Garay Luis Jorge. La Política Monetaria y el Sistema Financiero. www.banrepcultural.org/blaavirtual/economía/industriatina/016.htm

Carranza Rojas Carlos Francisco. Cap.4 Historia y Evolución del Sistema Financiero Internacional. Dirección: www.euned.net

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Enseñanzas de



las crisis financieras. www.eumed.net

Lizano Faith Eduardo. Sobre las Reformas Financieras. Editorial de la Academia de Centroamérica 2004

Normativa prudencial de la Sugef. Dirección www.sugef.fi.cr/

VIII. INVESTIGACIÓN

El objetivo de la investigación es contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, de manera que los apoye a tener experiencias en este campo que le permitan al final de su carrera con mayor facilidad la elaboración de su trabajo final de graduación. Además se busca fomentar el trabajo en equipo.

A juicio del profesor, algunos temas, que por razón de tiempo, no se pudieron abarcar dentro del Plan Ordinario de Estudios, podrían incluirse como Temas de Investigación.

Temas propuestos:

- 1) Los Principios de Basilea
- 2) El Sistema Nacional de Banca para el Desarrollo
- 3) Las crisis internacionales bancarias más recientes y sus impactos en la economía global.
- 4) El mercado de capitales en Costa Rica
- 5) La apertura del mercado de los seguros y su impacto en el sistema financiero
- 6) Banca digital: desaparecen los bancos como los conocemos?

IX. METODOLOGIA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION

- ✓ Conformación de equipos de trabajo (máximo 5 estudiantes)
- ✓ Los equipos de trabajo eligen un tema para su desarrollo
- ✓ Los equipos de trabajo preparan una propuesta que contenga: justificación, objetivos (generales y específicos), metodología para cumplir los objetivos y los resultados esperados.
- ✓ El profesor realiza una revisión de esta primera parte para la retroalimentación del proceso
- ✓ El equipo de trabajo con las observaciones del profesor, inicia su investigación

X. EVALUACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

Primera parte: el profesor evaluará la presentación del esquema del proyecto, esta parte tendrá un porcentaje del 2%

Segunda parte: comprende el informe final presentado por el equipo de trabajo y la exposición del mismo (El contenido del Informe Final que se adjunta es solo una base, ir más allá les permitirá ganar mayor proporción de puntos respecto al mejor), para este efecto se considerará lo siguiente:



Escuela de Administración de Negocios

Asumiendo el reto para la excelencia profesional: Acreditación



Contenido Informe final: 13%

Portada

Índice

Justificación

Objetivos

Metodología empleada

Marco teórico

Diagnóstico de una situación real relacionada con el tema

Resultados

Conclusiones y recomendaciones

Exposición del proyecto. Cada equipo dispondrá de máximo 15 minutos: 5%

Presentación personal de los estudiantes

Ayuda audiovisual

Dominio de los temas tratados

Facilidad para comunicar

Capacidad de síntesis